La reacción contra los falsos apóstoles

Se impone la repulsa de los vividores de la política, de las rémoras del adelanto social, afanados de continuo en mantener a los pueblos vendados para ocultarles la luz pura de la genuina democracia

El turbión político empieza ya a sentirse más constante y más próximo Conforme el tiempo pasa aumenta la diligen-cia de los interesados, no en el bien nacional, sino en el medro personal. Vale la pana hablar con claridad para poner de manifiesto ante los pueblos la necesidad de precaverse contra tanto falsario y embaucador que periódicamente aparecen predicando una buena nueva de civismo para atraer incantos a sus campos, dentro de los cuales ellos tienen sus sitios de pitanza y engorde.

Es preciso a veces quemar con cauterio fuerte esos engañosos cascarones bajo los cuales existe la llaga repugnante del mercantilismo político, generador de las camarillas impúdicas que circundan a todo gobernante para medrar a costa del pueblo cándido que no acierta a separar a tanto lobo insaciable, a tanto buitre voraz ávido del despojo.

La masa común debe abrir los ojos y permanecer inquieta, despierta y altiva contra esos mensajeros de beneficios po líticos mentidos, de ilusorias promesas de adelanto y de reorganización social, política y económica. El vocabulario de esos arribistas es ya bien conocido, su melosidad la misma en todas las épocas electorales, su largueza en prometer, ya proverbial. ¿Por qué abrir las puertas de la credulidad a esos falsos apóstoles de la democracia? ¿Por qué dejarles penetrar en la conciencia pública para pervertirla y desorientarla con sus prédicas falaces y sus mirajes deslumbradores? Cuando un pueblo se detiene a reflexionar, a recordar los hechos ciertos, a repasar los sucesos en que los hombres se han perfilado con sus virtudes o sus defectos, con su entereza o su debilidad, la mentira encuentra un dique en la verdad y las argucias hallan un abismo en el recuento de los actos de quienes se han atribuído, por la indolencia gene-al, la facultad de hacer gobiernos y de determinar rumbos a la Nación.

Los tiempos han cambiado por completo. Esos emisarios de la felicidad popular, tan afectuosos, tan desinteresados de lo propio y tan preocupados de las necesidades de la comunidad ya no tienen cabida sino entre los cándidos, entre los ignorantes sin concepto claro de su valor ciudadano, de la efectividad de sus votos para edificar conforme a las modernas tendencias sociales, la organización amplia y segura demandada por los días en que vivimos. Fácil es apegirse a moldes carcomidos, por que ello no requiere ni esfuerzo moral ni trabajo de pensar. pero procediendo así se fosiliza la República y se la expone a las crueldades que pesan sobre los núcleos atrasados, inertes por falta de meditación, por ausencia de carácter para variar la senda hasta ahora seguida.

La emancipación de un pueblo de las cadenas de sus errores y deficiencias sólo se consigue con la altivez ciudadana. La verdad es la unica luz que no se apaga, el único camino que no se interrum pe, la única fuente que no se agota, la única fuerza que no se des mejora, pues al contrario, se crece constantemente. Ahora que los ciudadanos están obligados a votar, que serán compelidos a cum plir la obligación de contribuir a constituir el gobierno, ahora más que nunca, se impone la repulsa de los vividores de las políticas, de las rémoras del adelanto social, afarados de continuo en mante ner a los pueblos vendados para ocultarles la luz pura de la genui

El gobierno del pueblo, el que Lincoln definiera en su fórmula tan conocida, realización del verdadero sentido de la democracia, no necesita oficiantes como los que ya pululan armando candidatu ras y trazando plataformas políticas. El costarricense consciente debe exigir de cuantos le convocan a la lucha electoral, la seguri dad de que quienes pueden llegar a dirigir los negocios del Estado no están invalidados por antecedentes de despilfarro, de complacen cias con el peculado, de debilidad en el mantenimiento de la mora lidad administrativa

La sociedad es un organismo que evoluciona como cualquier otro, capaz de perfeccionamiento o de retroceso, de robustecerse o de desmejorarse, y esto debe ser entendido especialmente por los elementos más comprensivos, llámense profesionales, agrícolas, es tudiantiles, obreros, industriales, ya sean masculiuos o femeninos. Las canciones arrulladoras de libertades correspondieron a épocas en que tales conceptos estaban en formación; esas libertades están ya conquistadas y resulta oratoria añeja, insípida y desteñida la que se gaste en exaltarlas. Lo esencial es mantenerlas y vivirlas median te la pureza administrativa, la comprensión amplia de los proble mas del momento, la reorganización de los servicios nacionales en conformidad con las exigencias de la vida moderna, tan compleja, tan sujeta a esa evolución imposible de seguir por espíritus gasta dos, por temperamentos formados en otras normas y bajo el impe rio de sistemos hoy en descrédito.

La República no soporta ya los ajustes de una situación ina daptable, no admite más la tutela de directores antojadizos, de polí ticos divorciados del espíritu renovador y constructivo del momen to. Estamos en presercia de cosas muy serias, de fenómenos ineludibles y desde luego hemos de adoptar métodos más en armonía con esa realidad que nos arrastra, querramos o no, o campos más an chos, y nos confronta con factores novísimos cuyo influjo no nos es dable rehuir. El pais requiere un espíritu modernizado con la ob servación y el estudio a fondo de lo actual y una conciencia forta lecida para obrar rectamente conforme a los postulados de una justicia más sólida, más generosa y más extensa. Eso no está reserva do a valores enfermos por su pasado ni a hombres debilitados por su impericia o falta de carácter. Nos hallamos en una etapa bien dis' tinta de las anteriores y de consiguiente estamos en el deber de pre pararnos al nuevo desarrollo de una nacionalidad que debemos con vertir en elemento próspero, sano y rico, si aspiramos a legar a nuestros descendientes el magno patrimonio de la soberanía.



DEFENSA D NACIONAL

Semanario Independiente - Sale los Domingos

Circulación gratuita

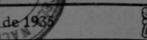
OFICINA: Esquina Calle Central y Av. 4 Antiguo local de Ramón Ulloa



Apart do de Correos número 332 léfono número 2717

Año I

San José, C. R., Domingo 10 de lebrero de 1938



Número 20

Ante la realidad actual

El país cuenta con recursos bastantes en algunas ramas para no verse obligado a recurrir a los de fuera, pero la tendencia es a importar irracional y antipatrióticamente, debilitando de tal modo el espíritu del país

Las dificultades económicas no se reducen y el malestar no amengua, a pesar de los optimismos y los vaticinios de mejoramiento. El fenómeno permanece lo mismo, si no más agudo y pocos se detienen a observar las causas de tan prolongada y enojosa situación. En la mayoría de las opiniones se trasluce la idea de que, las leyes pueden ponerle fin a tantos inconvenientes y de allí ese maremagnum de teorías y de procedimientos aconsejados. Sin embargo, no se logra pasar esta barra tan ancha y tan larga en la cual se encuentra encallada la economía nacional.

Se clama por doquiera por las libertades de todo orden en materia cambiaria y se repiten postulados económicos y políticos de seductora fantasía, pero inservibles hoy por hoy para regular la vida actual. Los principistas continúan con sus loas a sus musas y en tanto la corriente de la realidad se enturbia cada vez más y se torna cada día más irresistible. La razón es que corren tiempos de mudanza, no por el capricho de los hombres si no por la fuerza de las cosas, y el dilema es éste: o nos incorporamos dentro de la vida real, o ella con su fuerza derriba cuanto la estorba en su paso recio e incontenible.

Faltan medios de vida, escasean recursos, se constata en todas direcciones; y no obtante esa observación axiomática, no nos enfrentamos a la rutina de los hábitos, a la fuerza de las prác. ticas tradicionales, rebustecidas al favor de la incuria y de la falta de iniciativa. Se sigue bajo la férula de lo consuetudinario y nadie se levanta fuerte ante esa docilidad para con lo injusto. La comprensión parece reducida a los dominios de disquisiciones vacías y mientras se discute a llamaradas sobre disposiciones para contestar a unos y otros, el oro se oculta más y sigue yéndose por vía libre, dejándonos en este estado de ineficiencia del que no se sale ni con pareceres de interesados ni con textos legislativos descentrados de la órbita de la efectividad.

Se expenden en el comercio verduras y condimentos en latas. cuando en el país se consiguen de excelente calidad sin los ne.

ligros de envenenamiento incluídos en toda clase de conservas; se hallan de venta latas hasta de jugo de naranjas, habiéndolas dentro de todo el territorio de calidad que permite su exportación; se han importado papeies para envolver tamales, menospreciando así la hoja del plátano, que le da a los productos cocidos y hornados del maíz gusto criollo y razonable; se venden de igual modo, tamales en latas, de aspecto exótico y desnaturalizados de ese grato sabor que distingue y hace deseable ese producto de la cocina propia. Y así como estos casos citados, se pueden enumerar otros muchos, todos denunciantes del espíritu de novelería, de ridículo fervor por lo extranjero, en detrimento de la riqueza nacional.

¿Es natural esa libertad de introducir artículos elaborados en competencia con los productos del país? ¿Es lógico que con esa irrestricción absoluta de las importaciones se atente, así como se exhibe, contra la actividad del pueblo que vive de su industria pobre y buena? ¿Es admisible que sin control de ninguna naturaleza se persista en desacreditar el producto propio mediante la introducción de otros hasta de inferior calidad, con la agravante de ofrecer el riesgo de intoxicaciones? ¿Por qué senda vamos? Derechamente a la ruina general, pues lo dice el viejo re. frán: «si quieres empobrecer, compra lo que no has menester".

Con procedimientos como esos se vicia fácilmente a todo un pueblo, se le mata la iniciativa. se le cierra el sentido de la eco nomía y se le empuja a gastar en lo extraño cuanto debiera invertir en la producción de lo propio. Un prominente ciudadano decía no ha mucho que había estado en una fiesta social, donde había probado queques tan excelentes como los había comido en Europa y que no se explicaba cómo se importaban que ques en cajas de fantasía. El país cuenta con recursos bastantes en algunos ramos para no verse obligado a recurrir a los de fuera. pero la tendencia general es importar irracionalmente, antipatrióticamente, debilitando de tal modo el espíritu del país.

Pasa a la página 3.

EL MOMENTO POLITICO

La atención pública se ha re concentrado en estos días sobre el asunto de cambios, la cuestión de Panamá y el monumento o mejor dicho, boceto para el mo numento a la Madre. La cues tión política sólo ha tenido una nota sin importancia: la que se refiere a la indecisión del parti do comunista acerca de si pre' sentará candidato a la presiden' cia de la República. Y decimos "sin importancia" porque real mente no la tiene. Nuestros censos políticos demuestran que ese partido no cuenta con un núme ro de votantes seguros para si quiera intentar presentar lucha sin exponerse a un ridículo sin par en Costa Rica. Además, se' gún nuestras informaciones se cretas, el partido se está disol viendo poco a poco. Muchos ele' mentos de él se desengañaron con la participación que tomaron sus directores en las huelgas de la zona Atlántica y en la de Tu' rrialba y se han retirado tácita mente de sus filas.

De otra parte, todo el mundo piensa que es demasiado tempra no para iniciar una campaña porque ésta, desde su inicio, cuesta ingentes sumas de dinero que es preferible reservar para los seis meses anteriores a la lu'

Sigue el público en la incerti dumbre acerca de la reelección de don Ricardo Jiménez, pues . pesar de las manifestaciones claras y categóricas hechas por me dio de los diarios por dicho se fior, en que manifiesta que no aceptará otra candidatura, algunas personas se empeñan en lan zarla de cualquiera manera.

Los candidatos Acosta, Cortés y Gurdián han hecho manifesta ciones en que se traduce que apoyarían la reelección de don Ricardo o que es demasiado tem prano para iniciar trabajos de propaganda. Otro candidato, el señor Calderón Guardia no ha dicho todavía si aceptará la de'

Pasa a la página 4.

Mientras nuestro Gobierno sigue cerrando los ojos ante el peligro comunista, en otros países esos agitadores trastornan el orden público

Los cablegramas del día 5 de | este mes nos trae las siguientes

París 5.- Conforme se había anunciado ayer, han ocurrido algunos desórdenes en la capital de Francia y principal mente en las cercanías de No tre Dame. Catorce mil solda' dos y veinte mil guardias han sido movilizados en París para debelar cualquier intento se' dicioso o acto que altere el or den. Algunas organizaciones intentaron marchar hacia la Plaza de la Concordia donde perecieron 19 y resultaron he ridos otros cien. LOS COMU NISTAS y socialistas movili zarán mañana sus centros, en la noche, al grito de «alerta contra los fascistas». Los de sordenes habidos en la Plaza de la Concordia aumentan el temor de que se repitan, agra' vados, los sucesos de hace un

año. En efecto, los manifes tantes insisten en demostrar su inconformidad con las ten' dencias gubernativas, si bien admiten que algo se ha hecho para reprimir la ola de escán dalos en que venía envuelta Francia, con participación de muchos de sus más destacados políticos. Aparentemente, las manifestaciones habidas en París y en otras poblaciones no tenían otro principio que el de conmemorar el aniver sario de los hechos sangrientos con que culminaron los escán dalos financiero de entonces, especialmente el de Stavinsky, pero la policía sabía de ante mano que esos momimientos serian cuidadosamente aprove chados por los agitadores pro fesionales, especialmente por los comunistas, amparándose al

Pasa a la página 4.

DE ACTUALIDAD

Por ser de actualidad, reproducimos las cartas cruzadas entre el señor Presidente de la Cámara de Comercio de Costa Rica y los miembros de la Junta de Control de Cambios con motivo del actual debate cambiario

Señores doa Miguel Alvarado, don Mariano Guardia y don F. de P. Gutiérres

Muy señores mios:

En mi condición de Presi dente de la Cámara de Comercio de Costa Rica he de comunicar a ustedes que hemos observado con profunda extra fieza su continuado silencio en

por cuanto les consideramos como los más capacitados pa ra entender del asunto, por el mayor y mejor acopio de referencias que poseen. El dictamen de mayoria ahora en discusión, ha probado ser con sus constantes vaivenes, de una inestabilidad absoluta. Y las variaciones de que es ob jeto constantemente dicen muy el actual debate cambiario, la las claras que sus autores

EDICION: GEORIA

Notas y Comentarios

La cuestión de los cambios | se ha envenenado y cada día se pone más oscura. Los libre -cambistas hacen esfuerzos desesperados por conseguir que se deje el cambio enteramente libre en sus fluctuaciones y los del otro bando quieren que se mantenga la situación actual, con algunas reformas. Mientras tanto quienes la estamos pagando somos nosotros todos, ricos y pobres, sin distinción. El comercio ha aprovechado la oportunidad para calcular sus mercancías a un tipo de cambio imaginario, al rededor del quinientos por ciento y to das las mercaderías han subi do en esa proporción.

Hay quienes dicen que si se deja el cambio libre, al principio subirá exageradamente, talvez al mil por ciento, pero que se normalizará por la competencia en el negocio de letras y llegará a un nivelacep table. Otres sostienen que si llega ese caso y el cambio su be mucho allí se quedará debido a los agiotistas.

Lo importante es encontrar una solución a ese grave problema porque, como ya apuntamos, mientras no se resuelva, los consumidores estamos pagando altísimos precios por las mercancias que consumimos.

El horizonte político parece que se va aclarando (o oscureciendo, según lo miremos) y ya se han inscrito varios par tidos que entrarán en la lucha para las próximas elecciones. Todavia hay algunos que están a la vera del camino es perando a que don Ricardo Jiménez ratifique su decisión de no aceptar la candidatura que se le ofrece por sus partidarios para su reelección. Las opinio nes acerca de este punto son variadas y hay quienes sostie. nen que al fin se decidirá a entrar en lucha, con lo que quedarán eliminados los partidos de don León Cortés, de don Julio Acosta y del Lic. Gurdián.

Es notable que en un país que apenas cuenta con medio millón de habitantes y con apenas unos cuantos millares de votantes surjan tantas can didaturas para la presidencia; pero la explicación es sencilla. Ninguno de los partidos lo es de ideas y todos son persona. listas. Tenemos que ir no pen sando, porque para ello hemos tenido mucho tiempo, sino for mando partidos idealistas, con tendencias y programas defi nidos y que no tomen en cuen ta la persona del candidato sino su identificación con esos ideales y con esos programas.

Para ello, primero debemos establecer la plataforma de esos partidos, discutirla, depurarla y publicarla. Luego se podrá pensar en el hombre más capacitado para llevarla a cabo. Según me informan ya está en gestación esa idea y un fuerte grupo de ciudadanos está elaborando esa pataforma para someterla al criterio del público.

Se dice que ese grupo propondrá los nombres de tres o cuatro personas entre las cuales se designará al candidato de este nuevo partido no personalista. Nos parece esa idea

muy huena y aceptable. Por lo menos tendremos un partido político que merezca ese nombre

Desde el 1º del mes en curso se ha hecho cargo de la dirección del Diario de Costa Rica el conocido escritor y periodista don Otilio Ulate, quien adquirió la propiedad de esa empresa. Nos alegramos mucho de que el colega esté en manos tan hábiles y no dudamos de que pronto presentará a sus lectores muchas novedades interesantes y útiles. «Diario de Costa Rica» es, con «La Tribuna», tan admirablemente dirigida por el culto caballero General don José María Pinaud y «La Prensa Librer, uno de los de los mejores diarios de Centro América. Esa trinidad perio distica honra a nuestra patria por su independencia, cultura y patriotismo.

Realmente Costa Rica ha progresado mucho en este ra mo y a pesar de que nues tros diarios no son enormes como los de otros países y to davía dejen mucho que desear en algunos aspectos, por otra parte llenan su cometido a sa tisfacción de los lectores.

La labor de los periodistas entre nosotros es laudable da das las circunstancias en que la hacen, la falta de noticias locales de interés, lo caro de los servicios cablegráficos y radiográficos, el precio del par pel y de la obra de mano y otros mil detalles que el público ignora.

El incendio en Puntarenas nos ha sumido en la más profunda tristeza. Es algo muy raro en aquel puerto, a pesar de que la mayoría de sus construcciones son de madera. Las pérdidas sufridas por los dueños de los inmuebles des truidos son graves en las actuales circunstancias, pero lo más lamentable es la trágica pérdida de vidas, que es irreparable. Y si segun se sospe cha ese incendio obedeció a manos criminales, debe hacerse caer todo el peso de la lev sobre su o sus autores.

Un incendie en Puntarenas puede convertirse en algo espantoso, en algo que puede causar la desaparición casi total de una de nuestras más bellas y típicas poblaciones, del mejor puerto de Centro América en el Pacífico.

¿Podría alguien informarnos del curso del proceso seguido contra Manuel Mora, Fallas, Cerdas y otros sindicados comunistas por varios delitos en la zona del Atlántico????

¿Quedarán impunes esos delitos? Sus autores pasean tran· quilamente por las calles y Mora todavía tiene el cinismo de sentarse en su pupitre (que éi llama curul) en el Congreso. Usque tandem .?

Con todo y las bravatas de don Ricardo, el partidillo comunista inscribió sus colores y se prepara para elegir Presidente y diputados, amén de munícipes. A nosotros nos place esto, porque nos brindará la oportunidad de liquidar a esos bolcheviques, leninistas,

Notas Editoriales

LIMITES CON PANAMA. El actual gobierno parece muy interesado en dejar solucionado este importante asunto y sobasa principalmente para ello en las buenas relaciones que actualmente existen entre los dos países y la buena voluntad de ambos para llegar a un acuerdo definitivo que cierre para siempre todo motivo de discordia al respecto.

Desde hace larguísimos años ha sido nuestro deseo llegar a esa solución: primero con los gobiernos de Colombia y posteriormente con los de Panamá.

Hemos cedido en todo lo que se nos ha pedido dentro de la razón; pero nuestra desidia, o mejor dicho, la de nuestros gobiernos nos han hecho perder una considerable porción de territorio con el fallo del presidente Loubet y, a pesar de ello, cuando se sometió la cuestión al Chief Justice de los Estados Unidos y a pesar de que ambos gobiernos se comprometieron a respetar esa interpretación y a dar por terminado ese enojoso y largo asunto, Panamá rehusó someterse a acatarla como todos lo sabemos y ha seguido insistiendo en que le cedamos una tira de nuestro territorio en la costa del Atlántico, a pesar de que el fallo Loubet le concedió mucho más de lo que pedía en esa zona

Bueno es que se haga un arreglo final; pero sin menoscabo de nuestros intereses. Esa costa es mucho más valiosa para nosotros que para Panamá El rio Sixaola es invaluable para nuestro comercio y no vemos por qué hemos de cederlo en su desembocadura a Panamá a cambio de una porción igual en tamaño, pero de ningún valor, tierra adentro.

No queremos estorbar las diligencias que se están llevando a cabo por la Secretaría de Relaciones Exteriores, pero nos parece que nuestra Constitución se opone terminantemente a la venta o cesión, en cualquiera forma, de parte de nuestro territorio y que ni el mismo Congreso tiene facultades para hacerlo. El único medio que vemos para ello sería la convocotoria a un plebiscito. Todo otro arreglo sin ese plebiscito sería nulo y de nirgún valor, porque sobre los actos del Ejecutivo y del mismo Congreso esta la soberanía nacional que reside en el pueblo y no en ninguno de los tres poderes que la ejercen únicamente en representación de de ese pueblo.

Si Panama tiene tanto interés en esa faja de costas, lo natural es que nos cediera en el lado del Pacífico y en la costa una extensión de tierra igual, por ejemplo. Pero las compensaciones que nos dicen ha ofrecido, de nada nos servirían ni ahora ni en lo futuro.

Estamos seguros que si se convocara a los costarricenses para un plebiscito no aceptarían lo que Panamá propone.

León Fernández Guardia

Nueva fuente de riqueza para Costa Rica con la exportación de barbasco a Inglaterra

Nuestro cónsul general en Londres hace la proposición a la Secretaría de Relaciones Exteriores acompañando muestras de esa planta

Esa planta se encuentra en Costa Rica en gran cantidad y es un artículo de reciente introducción en los mercados ingleses

Aver tarde recibió nuestro | gobierno una importante su gestión de nuestro cónsul ged en Londres, señor Vargas Perras. Se trata de una nueva fuente de exportación para el país. En nuestra visita a la Secretaria de Relaciones Exteriores, el Secretario de la cartera, Lic Gurdián, ros informó de lo relacionado con esa proposición, haciéndonos ver la importancia de llevar a cabo esas nuevas exportaciones. Asimismo nos suministró lo que mucho agradecemos, la información oficial al respecto. LA TRIBU-NA, pues, da a conocer hoy el informe recibido por nuestro gobierno. Dice así la nota de nuestro cónsul general en

«Por este mismo correo tengo el gusto de remitirle muestras de una planta que se exporta de algunos países de Sur América a Inglaterra, con el nombre de «Barbasco» (Lonchocarpus Nicou) que algunos pativos de esos lugares usan

de tal modo que después de las próximas elecciones van a quedar a la altura del barro. Así sea.

J. L. Martinez

para pescar, de la misma manera que antes se usaba en Costa Rica. Esa planta tiene su mercado en Inglaterra. De ella se extrae una sustancia que se conoce con el nombre de «rotenone», que se usa con mucho éxito para la fabricación de insecticidas. Ha de tener dicha planta una cantidad no menor de un cinco por ciento de rotenone para el mercado y su precio depende de la mayor o menor cantidad de esa sustancia; más o menos tiene un promedio de precio de diez peniques por libra. Me parece que dicha planta se encuentra en Costa Rica. Es un artículo de reciente intro ducción a los mercados de Inglaterra.»

Hasta aquí los puntos principales de la información en referencia. También dice nues tro cónsul que podrían enviár, sele muestras de esa planta, de producción nacional, a fin de mandarlas analizar. Agrega que de dicha planta se conocen como 27 variedades, y que podrían enviarse las varias que aquí se producen.

En relación con esto, podemos informar que el gobierno realizará las gestiones del ca-

Resulta ilusorio pensar que con mayores ventas de alcohol se enriquece el Erario. La riqueza pública, como la privada, manan, no del esplendor del vicio sino del imperio de la virtud

Hay datos pavorosos para la moralidad. Cuando se paran reflexiones en ellos se advierte cómo seguimos por la pendiente de desorganización ética que nos conducirá a los más tristes e irremediables extremos.

En LA TRIBUNA del 5 del corriente se registra lo si-

«Se vendieron licores en enero último por \$\&\circ 345.000\$ y en enero de 1934 las ventas fueron por la suma de \$\&\circ 278.000\$. Hubo un aumento, pues, de \$\&\circ 67.000\$. Las ventas en los primeros diss de este mes son muy activas y se cree que puedan sobrepasar a las realizadas en febrero de 1934 »

Indudablemente, el Fisco es tá haciendo buen negocio con la venta de licores nacionales, pues de los datos apuntados aparece que en el mes último las ventas fueron de § 11.600 diarios.

Quiénes consumen esos licores? En su gran mayoría los peones, los artesanos, los empleados de pobre condición, en una palabra, los elementos más modestos de la sociedad. Fuera de lo consumido de fuente clandestina, que no espera tenerlo en poco, y de lo mucho representado por licores extranjeros, el país ha agotado diariamente un promedio de ONCE MIL QUINIENTOS COLONES en alcohol. En medio millón de habitantes esa proporción de consumo de licores nacionales resulta especialmente significativa, pues ella dice con elocuencia acerca del riesgo de degeneración de la raza y de debilitamiento de la soberanía nacional, porque un pueblo que se deprime y degenera por el alcoho. lismo, conserva una soberanía simplemente escrita, consignada como una mera fantasía en 'su Código Fundamental. pues de hecho el poder de gobernarse libre e independientemente reside particular mente en el poder moral de la sociedad.

Ese avance del alcoholismo, del cual no parecen preocuparse los directores de la opinión general y que suelen tener como secundario los más de los hombres de Estado, es de capital importancia para Costa Rica. Las corrientes de

macionalismo que esporádicamente surgen entre nosotros,
giran al recedor de la integridad del territorio, de la libertad política, de la igualdad
internacional y otras materias
de espectacular interés, pero
prescinden de ese factor racial, tan amenazado de des.
trucción si no se cuida y dirige con pleno conocimiento y
decidido valor.

Contemporizamos en Costa

Rica con el alcoholismo, hasta el extremo; las gentes campesinas particularmente estiman deber humanitario pro teger al contrabandista y lle gan a tener como un peligroso enemigo al denunciante de contrabandos. El resguardo fis. cal carga con la odiosidad popular, en tanto el fabricante del veneno resultante del licor mal elaborado, goza de la protección general. Los jefes de oficinas públicas no reprimen los desmanes alcohólicos de sus subalternos y no es raro el caso de que maestros desnaturalicen sus prédicas moralizadoras bebiendo al ex' tremo de que en su localidad provoquen la murmuración y aún la protesta de los vecin darios, sin que se tomen las medidas de natural represión para mantener dentro del ele* mento docente la pureza que está obligado a conservar al respecto.

La Hacienda Pública se ha de complacer con las entradas por licores de la Fábrica Na cional; pero esta ventaja pecuniaria compensa el daño causado por la alcoholización del pais? No significa este mayor consumo de licores un aumen' to de la criminalidad? No está el abandono de las familias en proporción con el exceso de venta de alcohol en la Fá brica Nacional de Licores? Tales son las preguntas que saltan al leer los números cier tos que muestran los aumen' tos habidos en el expendio de

Ante esa evidencia aterradora, ante ese riesgo constatado con cifras inequívocas, qué dicen el clero, los maestros, las sociedades pias, los padres de familia, la prensa, las autoridades? Quizá nadie se dé

Pasa a la página 3.

so para ver si es posible esa exportación. De los informes que se tienen, esa planta se produce en nuestro país. Con el fin de ver con qué variedades se cuenta, la Secretaria de Relaciones Exteriores publicará un aviso en el Diario Oficial invitando a los interesados a que se enteren de las muestras recibidas por la Secretaría, y que luego suministren las variedades de esa planta que se produzcan en el país con el objeto de enviarlas a

Londres para que se lleven a cabo los análisis respectivos. La Secretaría de Relaciones Exteriores ve con toda simpatía la sugestión y en tal sentido se hará todo lo posible para ver si es factible el establecimiento de esa nueva exportación. Los avisos se publicarán en estos días y las muestras se encuentran, para que se enteren los interesados, en la referida dependencia.

Tomado de «La Tribuna) del 5 de Febrero.

Querido primo:

Me preguntas qué es la «Se gunda Internacional» de que tu conocido comunista te ha: bló. Sería muy largo detallar' la, pero voy a darte un resu men de ello.

La Segunda Internacional se creó en 1889 adoptando las teorías de los judíos Marx y Engels; en ella, el grupo de obreros fue muy reducido y el objeto principalmente debatido fue la idea de que el poder debia pasar a manos del proletariado. Los intereses pri mordiales, industriales y financieros, sirvieron para satisfacer las ambiciones socialistas, en detrimento del partido obre ro, al que maltrataron con dureza. En 1900, cuando Lepín velvió del destierro, apareció el periódico revolucionario «Is kra» (La chispa) editado en Londres por el judío Trotzky (Braumstein) y subvenciodado también por otro judío llamado Blumenfeld. El periódico «Iskra» dirigía infinidad de organizaciones que trabajaban en Rusia propagando sus ideas (como lo hace aquí el perió. dico comunista llamado "Tra bajo".) En la primera reunión que tuvieron todas esas organizaciones, en Minsk, en mar zo de 1903 se constituyó un partido comunista que, desde el primer momento quedó completamente organizado; es' te partido representaba siete organizaciones y tenía a su cabeza nueve jefes, de los cuales cinco eran de origen judío. Se le puso por nombre «Partido social demócrata ru so», denominoción que conser vó hasta 1918.

Como verás, allá y aquí, los comunistas siempre tratan de disfrazar su organización con nombres pomposos como el de «Campesinos y Obreros» que usan en Costa Rica, que es lo más falso que pueda darse, porque nuestros campesinos no sólo no forman parte del comunismo, sino que lo rechazan con horror.

El partido ruso adoptó los procedimientos y la divisa ·Proletarios de todos los paí· ses, unios,» de Marx y de Engels. El segundo congreso del partido se reunió primero en Bruselas y luego en Londres, en julio y agosto del mismo año. En él fué donde por primera vez se formuló esta doc. trina: «La condición esencial de la revolución social es la dictadura del proletariado, Debemos recordar que un escritor ha dicho que «Es suficiente dar a las masas el po. der de gobernarse, para que se conviertan inmediatamente en un tropel completamente desorganizado.

Queda así contestada tu pre gunta. Y pasemos ahora a la siguiente que dice: Existe al guna ley escrita que prohiba al comunismo hacer propaganda y tomar parte en las elecciones en Costa Rica?

Ante todo debemos recordar que cuando nuestra Constitución se elaboró no se hablaba de comunismo entre nosotros, Nadie sabía lo que era ni cuá: les sus tendencias e idiologias. De modo que en dicha Constitución no se estableció regla alguna, mejor dicho, prohibi ción expresa acerca de esa ma-

teria. Pero la ley constitutiva. como todas las leyes, está sujeta a interpretación.

Como no tengo a la mano una edición de nuestra Carta Fundamental no quiero citar de memoria, pero hay varios articulos aplicables al caso concreto del comunismo, que te daré en una próxima carta. Por el momento voy a citar algunos artículos del Código Penal vigente, que fueron aducidos por el Profesor don Juan Rafael Vargas en el voto sal· vado que dió acerca del rein greso de un estudiante comunista en la Escuela de Dere cho. "El artículo 432 de dicho Código, referido en su inciso décimocuarto, dice literalmen. te: "Incurrirá en el delito de traición y será castigado con la pena de presidio temporal en su grado cuarto, a presidio por tiempo indeterminado, el costarricense que perpetre cualquiera de jos hechos siguientes ... Obrar o CONTRI-BUIR A OBRAR DE CUAL. QUIER MODO contra la integridad del territorio de la na. ción o CONTRA SU SOBE-RANIA."

"Es évidente que la palabra "soberanía" se refiere a "nación", puesto que sería ilógico hablar de soberania del territorio. Desde mi punto de vista el artículo erige en delito de traición obrar o contribuir a obrar de cualquier modo contra la soberania de la na-

Pues bien, el dogma fundamental del comunismo en lo político, es el de la SOBERA. NIA DEL ESTADO, por sobre la soberanía de la nactón, es decir, la anulación y el descono. cimiento del principio básico de nuestra democracia que, como todos sabemos, lo constituye el dogma de la SOBE RANIA DE LA NACION, que nuestra Constitución y leyes penales consagran: Ley citada y artículo 2 de la Carta Fundamental, que dice: "La sobe" rania reside EXCLUSIVA-MENTE EN LA NACION"...

También dije que no eran lícitas tales organizaciones, porque el comunismo no poe a la propaganda abierta de sus principios disolventes sin chocar, además, con el artículo 456 del Código Penal, que dice: "Serán percibidos con multa mayor en sus grados primero a tercero o connnamiento en sus grados cuarto a sexto y además inhabilitación absoluta temporal en cualquiera de sus grados. . los que excitaren a la muchedumbre al desconocimiento de las institu ciones o leyes del Estado o de las órdenes de sus autorida-

Como podrás ver por la opinión citada que proviene nada menos que del Profesor de Procedimientos Penales de la Escuela de Derecho, la ley penal puede y debería aplicarse a los comunistas y da base de sobra para prohibir terminan temente sus prédicas y su participsción en la lucha electo

Me preguntarás que por qué, entonces, don Ricardo, que es además de abogado, Presidente de la República, ha permitido esas prédicas y la participación activa política del comunismo en nuestro debate político?... Esas preguntas son más difícil de contestar. Pero como en Costa Rica parece que todo el mundo tiembla ante la majestad de la Presidencia y teme opinar en contra de las acciones del primer magistrado y la Prensa, en ge ueral, obra del mismo modo;

Cartas a un Campesino | Algunas quejas de vecinos de esta ciudad

DEFENSA NACIONAL, en | sin tardanza. su empeño de servir a sus lectores, ha decidido publicar las que jas que de ellos recibe y ya em' pezó a hacerlo en un número an' terior, llamando la atención de Sanidad hacia la molestia que sufren los vecinos que residen por la sección llamada El Labe' rinto o Plaza de Mr. Wolff. Co mo nada se ha hecho al respec' to, respetuosamente llamamos nuevamente la atención de la autoridad correspondiente hacia el hecho de que una de las fábri' cas alli establecidas (El Labe' rinto,) quema enormes cantida' des de colochos de madera que producen unos carbones que caen, muchas veces encendidos. sobre todas las casas vecinas. Además de presentar esto un peligro de incendio, la suciedad resultante de esos carbones es tal que es materialmente imposible tener las casas aseadas y los ali' mentos se llenan de esos carbo' nes. Esperamos que se ponga remedio a este inconveniente, zar una tanda.

Por otro lado, los vecinos, en un radio de más de cinco cua dras, en todos los rumbos, del Teatro Cine Castro, situado cer ca de los Mercaditos llamados de la Soledad o de Plaza Víquez se quejan con muchísima razón de que ese teatro suena una si' rena y un resonador, sin inte rrupción, DURANTE MEDIA HORA CONSECUTIVA, desde las 7 hasta las 7.30 de la noche, todos los días de la semana. Los enfermos que tienen la desgracia de vivir en el radio indicado, su' fren considerablemente con ello. Llamamos la atención del señor Director General de Policía ha cia este hecho y le invitamos a convencerse de su verdad perso'

Creemos que basta que suenen esos aparatos durante cinco o diez minutos a lo sumo, para avi' sar a su clientela que va a empe'

QUISICOSAS

Un extranjero recién llegado al país nos decía el otro día que no comprendía cómo podíamos soportar las molestias que oca' sionan en plena vía pública los lustradores de calzado con su eterno: «limpio?» a pesar de que vean el calzado perfectamente aseado. Los vendedores de Lote. ría nacional y de otras loterías y rifas, son otra peste que se ha convertido en insoportable. No olvidemos tampoco a los vendedores de tiquetes del tranvía que acosan a todo el mundo y se atraviesan ante el pasajero impidiéndole subir al carro. Las puertas de entrada del Mercado Central están enormemente obstruídas por centenares de vendedores de toda clase que impiden el libre acceso a ese lugar y molestan a las personas que desean entrar o salir de él. Acerca de

los vendedores de periódicos, esa peste es mundial, pero aquí han dado en la flor de gritar de modo tan desapacible y grosero, que

resultan insoportables. Con ironía nos decía nuestro extranjero que talvez sería conveniente mandar a imprimir cartelitos para colocar ya fuese en la solapa o en la cinta del sombrero, que dijesen: No compro lotería. No quiero lustre para mi calzado. No quiero tiquetes del tranvía. No quiero comprar periódicos en la calle, etc., etc. Yo me opuse terminantemente a eso, porque de seguro iban a surgir nuevos vendedores ambulantes proponiendo esos cartelitos a los transeuntes, agravando así el

A propósito de vendedores de Pasa a la página 4.

es necesario que alguien, ba- | sándose en el derecho que nos conceden las leyes para ctiticar la actuación de los empleados públicos, sean ellos quienes sean, cumpla con el deber de decir lo que piensa al res-

Don Ricardo Jiménez ha su frido varias transformaciones en su larga carrera de hombre público y esto no se lo crití camos porque "errare humanum est" y todos tenemos derecho a cambiar de opinión cuando creemos haber cometido un error. Pero don Ricardo, como hombre público, no es de los que confiesan ha berse equivocado, sino cuando no hay más remedio. En el mundo hay poquisimos hombres que tengan esa franqueza valerosa. Pero don Ricardo, a pesar de esas variacio. nes tan conocidas que ya son proverbiales, ne ha dejado de ser, en el foudo, un liberal convencido, a pesar de las apariencias en contrario. Su liberalismo es exagerado y lo impulsa a veces a hacer y a decir cosas que desdicen de sus conocimientos y de sus capacidades. Probablamente cree él que prohibir la propaganda comunista y la participación de ese partido en las luchas electorales, va contra los principios liberales, que pueden resumirse en lo siguiente: "Hacer y dejar hacer; pensar y dejar pensar; crecer y dejar crecer." Y esa exageración en sus ideas le hace perder de vista lo basico en este asunto, o sea el peligro que el comunis mo representa para nuestras instituciones. Por supuesto que sabemos y estamos convenci-dos que obra de buena fe, pe ro esto no impide el daño. Otro de nuestros Presidentes, don Cleto González Víquez, tan notable abogado como el mismo don Ricardo y tan prácti-

co como éi en asuntos de gobierno, prohibió al comunismo tomar participación en las elec ciones. De modo que hay dos opiniones contrarias y ambas tan respetables que nadie se atreve a criticarlas. Pero entre las dos, nos quedamos con la de don Cleto, porque es preferible equivocarse eu pro de algo que traiga provecho a la nación y evite un mal que es tá a la vista de todos.

Recordemos, a propósito, que cuando se trató de exhibir en uno de nuestros teatros una película nudista, que nada tenia de obsceno en el sentido recto de esa palabra, y el Clero y damas de la sociedad se dirigieron a don Ricardo para que prohibiera esa representa: ción, él accedió a la demanda y no se exhibió esa película.

Muchísimo más grave es la propaganda del comunismo. que no sólo es anti-patriótica, anti-constitucional, sino inde' cente, torpe y obscena, ya que predica la destrucción del hogar, el amor libre disfrazado y otras indecencias parecidas, sino que es un peligro inme diato para todos los costarricenses y, sin embargo, a pesar de que existe una Liga antico munista, integrada por lo más granado de nuestra sociedad y representantes de todas las ca pas sociales, a pesar de la campaña de prensa que se ha he cho, a pesar de los delitos co. metidos por los comunistas en las zonas del Atlántico, sin embargo, don Ricardo no sólo no ha prohibido la existencia de ese partido, sino que le ha dado vida y representación, por lo que los comunistas dicen, tal vez con razón, que èl es su mejor amigo,

Hasta la próxima en que veremos otras de tus preguntas.

José Antonio

DEFENSA NACIONAL

SEMANARIO INDEPENDIENTE ANTICOMUNISTA Propietario y Director: LEON FERNANDEZ GUARDIA

Circulación

APARECE LOS DOMINGOS

Ante la realidad actual...

Viene de la primera página

La primera ley de Control de Cambios y Exportación de Productos fué previsora en este respecto y consignó en su artículo 23 lo siguienle:

"Ar. 23-Para disminuir la la exportación de oro el Poder Ejecutivo enviará al Congreso, a la mayor brevedad posible CONVOCANDOLO EX-TRAORDINARIAMENTE SI FUERA PRECISO, un proyecto de ley que grave fuertemeate la importación de do artículos que se consideren de lujo y la de aquellos que se puedan producir en el país». Hace de esto tres años largos y a estas horas todavía ese proyecto de ley no ha sido presen-

En esa lucha feroz de grandes contra grandes, de potentados contra potentados, de capitalistas de la tierra contra capitalistas del comercio, la figura del pequeño, del modesto productor, llámese labrados, industrial en pequeño, trabajador inteligente, inventor modesto, se ha esfumado, se ha perdido totalmente y se escucha solo el estruendo de ese batallar tremendo de los

candales. El país no es únicamente oro de cafetaleros y bananeros y de comerciantes o altos industriales. Esas grandes fuentes se forman, como los ríos, de retículas de agua que brotan de la selva, de la roca al parecer estéril. Suprimidos esos principios, desaparecen los manantiales, se secan los anchurosos cauces. En lo social, olvidados los productores mínimos, abandona dos a su propia suerte, no sucede distinto y por eso, si ahora falta el oro, si hay estancamiento de solicitudes de letras, es porque no se ha pensado desde antes en aumentar el acervo nacional con la cosecha de la actitud, de la idoneidad y de la iniciativa de esos trabajadores silenciosos, cui yos retratos no aparecen a diario en las columnas de la prensa.

El país no se regenera con pa labras: surgirá de sus propias capacidades y éstas no residen en las fotografías de los miem bros del gran elenco politiquero y arrivista, que son la constante pesadilla de las gentes útiles y de trabajo, sino en la conserva ción del oro mediante el aumen te de la producción nacional.

Artículos de lujo y artículos innecesarios

En una entrevista concedida por el señor Presidente de la República a un representante de "La Prensa Libre", manifestó el alto funcionario «que la moción presentada al Congreso por el señor diputado don Juan R. Arias para elevar en un 25% los derechos de importación de los artículos de lujo, la juzgaba fatal para el Comercio y para el Fisco y comentó que son preci samente esos artículos de lujo los que dejan al Erario las me' jores entradas por concepto de aduana, renglón que disminui' ría con grave quebranto de las rentas si aquella importación se hiciera imposible. Hoy día, agre' gó (seguimos el texto de «La Prensa Libre") sería muy difícij establecer con precisión cuáles artículos pueden calificarse como de lujo, hechas ciertas excepcio' nes demasiado evidentes. Por ejemplo, resulta ahora mucho más económico vestir de seda que de lana. Y la lana nunca se ha considerado como ariículo de

Sentimos disentir con el señor Presidente en algunos puntos de vista y vamos a manifestar nues' tra opinión en este asunto. No creemos que el comercio sufriría pérdidas por ese recargo y no el comerciante, pues este sube sus precios de acuerdo con las cir' cunstancias y, en definitiva, no pierde nada. Los consumidores de esos artículos son personas pudientes y pueden darse el lujo de pagar ese recargo si quieren consumirlos. La mayoría del pueblo no puede comprarlos y no los usa, porque sus medios no se lo permiten. Esto es tan sabido que no necesita probarse, Talvez la intención del Sr. Pre sidente fué decir que el Comer' cio disminuiría la importación de esos artículos y, entonces es tá en lo cierto, como lo está al

decir que esto perjudicaría al Fisco. Pero, por otro lado, si dismi' nuye esa importación, deja de salir del país una fuertísima can tidad de oro para el pago de esos artículos y, con ello, gana la economía pública. El Comercio, entonces, aumentaría sus impor taciones de otros artículos de verdadera necesidad y de consu' mo general y las entradas del

Fisco saldrían ganando con ello. Acerca de la calificación de ar tículos de «lujo,» creemos que Lo que se quiere, especialmente, es gravar los artículos innecesa rios y no los caros. Talvez tenga razón al afirmar que cuesta hoy día más barato vestir de seda que de lana, especialmente las mujeres, pero resulta mucho más barato todavía vestir de al· godón o de hilo de lino. Hoy se fabrican preciosas telas con esos materiales y no necesitamos ves tir de lana sino durante unos dos o tres meses en que la tempera tura no permite usar telas lige'

Rebajando los impuestos so' bre las telas de hilo y de algo' dón, sus precios bajarían auto máticamente en el Comercio y su venta aumentaria también proporcionalmente. Pero no es este punto más que un ejemplo

Pasa a la página 4,

Resulta ilusorio...

Viene de la página 2.

por entendido del mal, pero es el caso de relacionar ese ne gocio de la Fábrica Nacional de Licores con el negocio mag. no del porvenir de la Nación. Resulta ilusorio pensar que con mayores ventas de alcohol se enriquece el Erario. La rique za pública, como la privada manan, no del esplendor del vicio, sino del imperio de la

El Momento Político...

Viene de la primera página

signación que muchas personas | han ofrecido. Los «vivas» que pueden verse en algunas ventanas tanto en esta capital como en provincias, son muy pocos para poder juzgar nada acerca de la popularidad de los candi' datos. De Alajuela nos informa nuestro corresponsal que la can' didatura del señor Acosta tendrá muy poco apoyo en aquella pro' vincia, pues dicen los paisanos de Santa María que Acosta no hizo nada, durante su adminis' tración, en favor de su provincia

El señor Cortés parece tener un fuerte grupo que apoyaría su candidatura allí, en caso de que se decidiera a lanzarla.

Han sonado, en estos últimos días, los nombres de los señores Juan Rafael Arias y del ex-Pre' sidente señor González Flores como posibles candidatos de uno de los partidos militantes.

Mientras tanto, la gran mayo' ría de los ciudadanos están en espera de un programa que se está elaborando por un grupo de ciudadanos no politiqueros, para la fundación de un partido nue vo. basado en ideales de recons' trucción nacional, partido idea lista y anti-personalista.

Nuestras informaciones dicen que es posible que muy en bre' ve se convocará a una reunión de personas para discutir ese programa, que luego será pre'

sentado a uno de los candidatos para su aceptación y que, en caso de que lo suscriba y se comprometa a llevarlo a cabo, podrá contar con los fondos ne cesarios para la campaña y con las fuerzas que se movilizarán al

De ser esta última noticia cierta, no dudamos de que el nuevo partido contará con el apoyo y la simpatía de la mayoría de los costarricenses que verán, por primera vez, surgir un grupo político no personalista sino que buscará a resolver los difíciles problemas del país y a mejorar las condiciones generales de la

No debemos olvidar que el ejercicio de la Presidencia durante el próximo período será muy difícil, llena de escollos y de dificultades monetarias nunca vistas en Costa Rica y que es preciso elegir a un hombre que se adapte a la situación y que si ga al pie de la letra la plataforma que suscriba. No precisa que sea un «político» consumado. Al contrario, es preferible que no lo sea. Lo que se requiere es que su honradez sea intachable, que no tenga ligas ni compromisos ni con las compañías extranjeras ni con los partidos militartes, que sea enérgico y no vacile en sus decisiones diciendo hoy sí y mañana no.

L. F. G.

Artículos de lujo y...

Viene de la página 3

traído para el caso concreto. La | verdadera cuestión no estriba en esto sino en los artículos que podríamos calificar de innecesa' rios o de aquellos que vienen a competir con nuestros productos

Podríamos citar más de un centenar de ellos, pero para no hacer más cansado de lo necesa" rio este artículo, bastará indicar los siguientes: arroz, frijoles, manteca: de cerdo o vegetales, mantequillas, leches condensa' das y vaporadas, avena, harina, carnes y pescados en latas, fru' tas frescas v conservadas, cerve' zas, cigarrillos y cigarros (pu' ros) tabacos, muchas especies, ostiones muebles de madera, calzado, corbatas, camisas para hombre, artículos de oro y de plata o de platino, piedras pre' ciosas de toda clase, perlas, con cha nácar, algunas telas de seda natural o artificial, fideos y otras pastas, quesos, galletas finas, confitería fina, cacao elaborado, sustitutos para el café, perfume ría de alta calidad, a jabones, in' secticidas líquidos, revólveres y pistolas, rifles de precisión, etc., etc Muchos de esos artículos no son indispensables y otros se fabrican o se pueden fabricar en el país además de lo que puede producir la agricultura y la in dustria ganadera. La mayoría de los costarricenses estamos durmiendo sobre colchones de paja o de heno, porque el precio de la lana en bruto o del algodón con sus aforos no permiten usar esas materias. Lo propio sucede con la crit. Pero, como indicó en días pasados uno de nuestros colaboradores, tenemos materias primas magnificas para la elabo' ración de colchones y no las empleamos por desidia o por ig norancia La balsa es un pésimo lleno de almohadas, pero nadie se dedica a preparar esas plumas para ese objeto.

Hay artículos que no producimos y que consumimos a pesar de su altísimo precio, como el paté de foile gras, el vino de Champaña, ciertos cogñacs y whiskeys y otros licores finos que servimos en nuestras mesas y en las grandes ocasiones.

Pero quienes los consumen pueden perfectamente pagar el recargo de 25% propuesto por el señor Arias.

Sobre esos artículos y otros que sería muy largo de citar es sobre los que debe recargarse el impuesto de importación.

Lo que cabe es intensificar la producción nacional y no atener se unicamente a las entradas que producen la Aduana u otros renglones. Ya que parece que no podemos inventar nada, por lo menos podemos imitar lo que otros países están haciendo: res' tringir las importaciones gravándolas con recargos prudenciales y aumentar el consumo de los productos nacionales. Los ricos pueden seguir comiendo, bebiendo y vistiendo con lujo, los demás debemos moderar nuestros gastos y limitarnos a consumir lo que el país produce, hasta donde esto sea posible.

En cuanto a los automóviles, no los consideramos de lujo sino una necesidad creada por el aumento de carreteras, por la economía de tiempo que producen y por su comodidad. Sólo exceptuaríamos algunos carros verdaderamente lujosos.

Nosotros estamos con el señor Arias en este asunto y veríamos con gusto que pasara su proyec-

Un ex-diputado

Mientras nuestro Gobierno...

Viene de la primara página

lemo de combatir al fascismo. En tal sentido se procedió al intentar detener a los mani festantes de la capital que, en número superior a cinco mil se reunieron y avanzaron ha cia la plaza. La policía y los guardias dieron las reglamen' tarias voces de alto, pero la avalancha no se contuvo y por el contrario, partió de los manifestantes la primera agre' sión contra la autoridad, la cual se vió obligada a emplear la fuerza para disolver la mul'

sustituto para la pluma en el re'

titud. Los primeros disparos, al parecer, tampoco partieron de la policía, que se vió obli' gada a repeler el fuego, reti' rándose entonces precipitada mante los manifestantes. Los primeros informes dicen que fueron recogidos 19 cadá veres y que hay más de cien heri' dos, varios de los cuales se su' pone que lo hayan sido grave'

Como podrán juzgar los lectores de «Defensa Nacional»,

Por ser de Actualidad...

no han tenido hasta ahora un criterio perfectamente definido o fijado en sólida base. Ante esa falta de consistencia necesitamos, mejor dicho, necesitael país, que ustedes se sirvan externar a la mayor brevedad posible el criterio posible de la Junta de Control de Cam bios, en forma de clara exposición que con toda seguridad habrá de servir para orientar mejor a todos, con positivo beneficio nacional.

Y en la plena confianza de que se servirán hacerlo, les anticipa expresivas gracias au atento servidor,

Roberto Madrigal A Presidente de la Cámara de Comercio

San José, Febrero 6 de 1935 Sr. don Roberto Madrigal A. Presidente de la Cámara de Comercio Pte.

Estimado señor:

Nos referimos a la carta abierta que Ud. ha tenido a bien dirigirnos, como miem' bros de la Junta de Control y que aparece publicada en LA PRENSA LIBRE de ayer.

Por la posición que ocupa. mos y para evitar suspicacias no hemos querido que la Jun' ta salga del silencio que a ustedes les ha producido ex. trañeza, en cuanto al debate cambiario. Además, fuera de unos muy pocos señores di putados que acudieron a estas oficinas en solicitud de datos específicos sobre determinados puntos y a quienes siempre tuvimos el gusto de complacer, la comisión encargada del estudio de este asunto y la gran mayoria del Congreso no tomó en cuenta la opinión que esta Junta pudiera tener sobre el problema y seria enteramente inútil que ahora di' iéramos lo que nos parece la ley en debate.

Con toda consideración so mos de Ud. muy attos y S. S. M Alvarado

F. de P. Gutiérrez

San José, 6 de Febrero-1935 Sr. don Roberto Madrigal A. Presidente de la Cámara de Comercio Pte,

Muy señor mío:

Me es grato referirme a su carta publicada en LA PREN-SA LIBRE de aver, en la cual Ud. se sirve pedirme opi. nión acerca del actual debate cambiario, lo mismo que a mis compañeros de la Junta de Control de Cambios y Exportación de Productos.

por la lectura de esas noticias.

los comunistas, siguiendo su

táctica de siempre, de acuer-

do con las instrucciones que

reciben de Rusia, aprovechan

cualquier movimiento del pue

blo para convertirlo en un

motin coutra las autoridades,

teniendo siempre buen cuida-

do de ponerse ellos a recaudo

y lanzando á los demás al pe-

ciones anteriores las instruc-

ciones terminantes dadas a los

comunistas de todos los países

para aprovechar los movi-

mientos populares de cualquie-

ra clase y convertirlos en mo-

tines Eso es lo que ha pasa-

do ahora en Paris, lo que pa-

só en Alemania, Italia, Espa-

ña y Austria y los gobiernos

de esos países, mucho más

previsores que el nuestro, to-

maron medidas radicales para

extirpar el mal de raiz. Lo ma-

lo es que esperaron a tener

que llegar a esos extremos,

Ya hemos publicado en edi-

ligro y a la muerte.

como tendrá NUESTRO GO: BIERNO QUE LLEGAR A ELLOS, por falta de previsión. Las responsabilidades de nues tros gobernantes por su tolerancia y su indiferencia ante el peligro comunista, son gravisimas y algún día el pueblo les reclamará esa indiferencia y esa tolerancia. No podrán alegar que no se les haya advertido, pues casi toda nuestra prensa lo ha hecho en una forma u otra.

Es de esperar que surja un hombre entre los candidatos a la Presidencia para el próximo periodo, que comprenda la gravedad de este problema y ofrezca y cumpla ese ofrecimiento, de acabar con el comunismo dictando, por medio del Congreso, las leyes necesarias. Estamos convencidos de que tendría los votos del noventa por ciento de los electeres y arrastraría la opinión pública.

Viene de la primera págiua El sitencio que Ud. extraña de parte de la Junta es perfectamente explicable, pues a ella nadie le ha hecho interpelación formal sobre la mate ria, pero ahora que Ud. ha tenido a bien dirigirla, he de expresarle concisamente miimpresión personal.

He de empezar por decir que es muy sensible que el dictamen de mayoría de la Comisión de Hacienda no con· templa ningún artículo relativo al control de importaciones. La experiencia ha demostrado que no es posible prescindir de disposiciones en es. te sentido, pues son absoluta mente indispensables para la nivelación de la balanza co-

Es notoria la constante preo. cupación de los países gran. des y ricos por conseguir la nivelación entre las importaciones y las exportaciones. Admitido est, resulta natural que naciones pequeñas y de escasos recursos disponitles como la nuestre, pongan igual empeño por el mismo objetivo particularmente ahora, que se ha evidenciado la necesidad por el déficit con que cerraron las operaciones de divisas extranjeras el año pasado.

A mi entender, la Junta de Control no podrá cumplir de manera satisfactoria con lo prescrito en el proyecto en debate porque se le despoja del único medio eficaz para obligar a los exportadores a rendir sus cuentas de venta puntualmente y a girar por los saldos a su favor de ellas resultante Este medio seguro es el de no permitir la exportación de productos a quienes no cumplen el citado requisito. Las promesas formales de parte de los exportadores de rendir sus cuentas y de traer al país el producto de sus ventas, de que habla el dictamen, es una simple fantasía que a nada efectivo conduce. No se presentará dificultad con quien espontaneamente quiera respetar la ley, pero la experiencia por mí recogida en la Junta me ha demostrado que quienes no estén en esa disposición no habrán de ha cerlo, cualquiera que sea la solemnidad de sus promesas. Esto dará por resultado que la primordial función de la Junta consistente en hacer venir al país el producto neto de las exportacioner, para distribuir lo de acuerdo con lo dispues. to en el mismo proyecto, no habrá de cumplirse satisfacto riamente, burlándose de ese modo el verdadero concepto del control.

Las multas y acusaciones previstas en el articulado del proyecto dicho no llenarán el objeto perseguido. En cuanto a las primeras, es prudente observer que mientras mayor sea su monto, y dado nuestro modo de ser, quedarán reducidas a lo simplemente escrito en la ley. No llegarán jamás a tener existencia efectiva En cuanto a las segundas, es bien sabido que dentro de los vericuetos del procedimiento judicial, el acusado tendrá siem' pre un nuevo compás de es' pera que impide llegar al fi nal supuesto por el legislador.

No comprendo cómo puede imaginarse que con recursos iueficaces pueda arribarse al fin propuesto. Sin la facultad de no conceder el permiso de exportación para quienes no han cumplido los requisitos legales previos, como existe en la mayor parte de los paí· ses donde se ha establecido el control, carece de eficacia la acción de la Junta.

En cuanto a lo estatuido en el dictamen en relación con el manejo del cambio, creo oportunas estas observaciones: se destina el 25% de entrada regular de letras a amortizar las solicitudes acumuladas al 31 de diciembre último, y cuyo monto se ha estimado en más de tres millones de dollars. No atino a comprender cómo se ha pensado en esa forma de regular el cambio, si el Poder Ejecutivo, cuando se trató en otra ocasión de algo parecido, con el fin de favorecer la introducción de determinados artículos de primera necesidad, objetó la idea debido a que existía un con-

trato con la United Fruit Co en virtud del cual no puede establecerse ningún impuesto adicional al que en el mismo se contempla. De esto se infiere que el Poder Ejecutivo se verà obligado a vetar esta parte de la ley.

Esta misma disposición en vez de resultar beneficiosa pa. ra el comercio, viene en su detrimento, pues las casas extranjeras habrán de cortar el crédito porque de seguro no han de avenirse a esperar dos años o más para la liquidación de sus cobros. Puedo asegurar que este precepto de la ley en trámite ha causado muy mala impresión entre los agentes de casas extranjeras en el país. Y desde luego este hecho reviste una especial significación dentro del campo comercial.

Causa sorpresa el hecho de que se ponga un límite para el descenso del cambio y no se fije término para su alza. Ese criterio unilateral es de todo punto inexplicable e injusto, pues deja al consumidor. como se ha dicho, a las duras, sin darle oportunidad de hallarse aunque sea remotamen. te a las maduras. Debe preveerse el caso de que por algún motivo que no fuera de las mayores exportaciones o mayores precios en el extranjero de nuestros artículos de exportación, ingresara al país alguna fuerte suma de moneda extranjera capaz de provocar una baja en los cambios. En tal caso es natural se le ponga en posibilidad de beneficiarse, así sea temporalmente, de esa especial circunstancia Pienso que sería más equitativo fijar un tipo máximun y minimun de cambio con margen de cien purtos, por ejemplo, y que se dejara al cuidado de cualquier Junta o entidad la determinación del mismo dentro del límite indicado.

Finalmente, la experiencia me ha enseñado que en materia de control de cambios no es posible prescindir de la cooperación de los bancos. No obstante ser algunas de estas instituciones contrarias en su opinión a la ley vigente, hao cumplido estrictamente con ella y han prestado a la Junta servicios de los cuales no acierto a comprender cómo puede ella desentenderse.

Soy de Ud. muy Atto. S.

Mariano Guardia

Quisicosas...

Viene de la página 3

periódicos y de lustradores de calzado, hemos observado que algunos de ellos no tienen ni seis años de edad. Nos parece criminal que se ponga a esas criaturas a trabajar en edad tan temprana. Debería reglamentarse, si no se ha hecho ya, el trabajo de los

Otro conocido nuestro tuvo necesidad de mudar de casa en días pasados. Es hombre de modestos recursos y deseaba conseguit algo entre los cuarenta y sesenta colones. Dice que tuvo que caminar por todo San José, de Norte a Sur y de Este a Oeste durante varias semanas antes de poder arrendar una casa convenientemente situada y con las habitaciones que necesitaba. Parece que la mayor parte de las casas que visitó durante ese período de tiempo no respondían a las necesidades de una familia acostumbrada a vivir, no con lu jo, pero siquiera limpiamente. Eso mismo le sucede a la mayo ría de los inquilinos que tienen que buscar casa. Parece indicar esto, que una Agencia de Alquileres de casas que cobrase una comisión módica, digamos un tanto por ciento sobre el valor de la primera mensualidad, podría hacer un brillante nego'

Lector:

Si Ud. está satisfecho de esta lectura, pase el periódico a sus amigos para que lo lean.

IMPRENTA CARTIN